



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día nueve de diciembre de dos mil veintidós desarrollada en la Galería de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, se reunió la H. Junta Académica integrada por el Doctor Eric Abad Espíndola, Director; la Doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria; los catedráticos y técnicos académicos de la entidad, representantes alumnos de los cuatro programas educativos, representantes alumnos por periodo de inscripción, consejero maestro y consejera alumna universitaria, en atención a la convocatoria de fecha seis de diciembre del año dos mil veintidós, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. 2. Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. 3. Propuesta de terna para el nombramiento de la persona que ocupará la Dirección de la Facultad durante el próximo periodo 4. Asuntos generales. -----

En uso de la voz, el Doctor Eric Abad Espíndola, Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, saluda a los integrantes de la Honorable Junta Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana. De igual forma agradece su puntual asistencia a esta sesión, de acuerdo con la convocatoria publicada el martes 6 de diciembre del presente año, en atención a lo dispuesto en los artículos sesenta y cinco, sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve y setenta, de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana y ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco del Estatuto General de esta Casa de Estudios y por el comunicado de rectoría de fecha treinta de junio del año dos mil veintidós; la Dirección de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, solicita a la Doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria, realice pase de lista para conocer si se cuenta con quórum legal, a lo que la doctora Karina Culebro Castillo informa que de acuerdo con la lista de asistencia y con base en el artículo doscientos noventa y cuatro fracción primera del estatuto general vigente de la Universidad Veracruzana, se cuenta con quórum del sesenta y nueve por ciento por lo cual se tiene quórum legal para declarar la sesión de Junta Académica con carácter de ordinaria y hacer válidos los acuerdos que en ella emanen . -----

El Doctor Eric Abad Espíndola, Director de FCAS solicita se propongan dos escrutadores, quedando la Doctora Karina Alonso Ramírez y el alumno del programa educativo de Ciencias Políticas y Gestión Pública Hernán García Moreno aprobándose por **UNANIMIDAD**. -----

El Doctor Eric Abad Espíndola, Director de FCAS solicita se nombre un secretario, el maestro Sergio Marcelo Ongay de la Concha propone a la doctora Myrna Iselda Maravert Alba, aprobándose por **UNANIMIDAD**. -----

El Doctor Eric Abad Espíndola solicita a la secretaria de la facultad Doctora Karina Culebro Castillo dar lectura a la orden del día de la convocatoria publicada, procediendo la doctora Culebro Castillo a su lectura. Una vez finalizado el Director de la Facultad, Doctor Eric Abad



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Espíndola solicita que quienes estén de acuerdo en el contenido del orden del día, lo manifiesten con su voto, se procede a votar y se aprueba por **UNANIMIDAD**-----

El Doctor Eric Abad Espíndola solicita a los integrantes de la junta académica que con la finalidad de que haya orden y fluidez en el desarrollo de la sesión, se registren los asuntos generales para ser abordados como último punto del orden del día. **No se registran asuntos generales.**-----

Solicita el Doctor Abad Espíndola a la doctora Karina Culebro Castillo, Secretaria a dar lectura al acta de la reunión anterior quien procede a ello y al finalizar el Director solicita a los presentes, si están de acuerdo con el contenido del acta, lo manifiesten, expresando su voto, aprobándose por **UNANIMIDAD**.-----

En uso de la voz la secretaria de la facultad, Doctora Karina Culebro Castillo expresa al pleno que para acordar la mecánica de votación, es importante señalar el artículo sesenta y siete de la Ley Orgánica que establece que los directores de facultades o institutos, serán nombrados por el rector, de una terna formada por los miembros del personal académico o de investigación del plantel en que laboren. La terna deberá integrarse por quienes obtengan mediante voto secreto, la votación individual más alta. Por lo cual se propone que la votación se lleve a cabo de la siguiente manera: 1. a través de pase de lista a cargo de la secretaria de facultad; 2. de forma individual; 3. en voto secreto; 4. el voto emitido será por solo una persona; 5. cada integrante asistente a la sesión de junta académica pasará al frente y se le entregará un papel sellado en el que anotará el nombre y el primer apellido de la persona por quien emita su voto; 6. una vez emitido el voto en el lugar destinado para ello lo deberá ingresar a la urna; 7. terminada la votación, se llevará a cabo el conteo a cargo de los escrutadores quienes irán mostrando voto por voto ante la Junta Académica, mencionando en voz alta el nombre del académico votado; 8. finalmente se dará a conocer el resultado. En uso de la voz el maestro Manuel Ignacio Martínez Acuña solicita que si no está bien escrito el nombre del candidato con nombre y apellido, pero sea identificable el nombre o por apellido el voto sea tomado en cuenta y no se nulifique, a lo cual el Doctor Eric Abad Espíndola solicita al pleno emitir su voto respecto a la propuesta acerca de la mecánica para la votación por la Doctora Culebro Castillo considerando lo expresado por el maestro Martínez Acuña, lo cual se avala por **UNANIMIDAD**.-----

Proceden las propuestas a lo cual la estudiante Dana propone al Doctor Eric Abad Espíndola; por su parte el maestro Sergio Marcelo Ongay de la Concha expresa que, de igual forma, propone al Doctor Eric Abad Espíndola; la Doctora Dulce Yaneth López Romero propone a la Doctora Karina Culebro Castillo; el Doctor León Felipe Beltrán Guerra se propone a si mismo; el estudiante Uriel Acosta propone a la Doctora María Teresa Montalvo Romero quien agradece y declina la propuesta. No se realizan más propuestas por parte de la comunidad. En uso de la voz el maestro Manuel Ignacio Martínez Acuña propone que si



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

algún nombre o apellido de los integrantes de la terna se encuentra mal escrito solicita sea tomado como voto válido, para ello el Doctor Eric Abad Espíndola solicita al pleno expresar su voto a respecto de la propuesta de maestro Acuña Martínez lo cual se aprueba por **UNANIMIDAD**.

Para dar inicio con la votación la Doctora Karina Culebro Castillo muestra los papeles en los cuales cada integrante de la junta expresará su voto, mismos que se encuentran sellados, de igual forma muestra la urna en la cual se depositará el voto mostrando que también se encuentra vacía, preguntando si existe alguna duda a lo cual no se expresa duda alguna.

Inicia la votación, de acuerdo con la mecánica avalada, al término procede el conteo de los votos con el apoyo de los escrutadores siguiendo la mecánica previamente aprobada, a lo cual la Doctora Karina Alonso Ramírez expresa en voz alta el nombre del académico, quedando de la siguiente manera: **Eric Abad Espíndola: sesenta y siete votos; Karina Culebro Castillo: doce votos; León Felipe Beltrán Guerra: diez votos.**

Procede el Doctor Abad Espíndola a solicitar al pleno emitir su voto para avalar la terna que ha sido integrada lo cual se avala por **UNANIMIDAD**.

Finalmente, al no haber asuntos generales y en uso de la voz, el Dr. Abad Espíndola agradece la participación de la comunidad, expresa el reconocimiento y alto compromiso para la realización de las actividades sustantivas de la facultad se da por terminada la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día y año arriba indicados.

DOY FE

DRA. KARINA CULEBRO CASTILLO
SECRETARÍA FCAS



Universidad Veracruzana
Facultad de Ciencias
Administrativas y Sociales